

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 41.770

Martes 30 de Mayo de 2017

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1220642

---

---

MINISTERIO DE HACIENDA

DESIGNA REPRESENTANTE DEL MINISTRO DE HACIENDA EN EL CONSEJO DE  
LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

(Resolución)

Núm. 462.- Santiago, 27 de abril de 2017.

Vistos:

Lo dispuesto en la letra c) del inciso segundo del artículo 21 de la ley N° 18.989; la resolución N° 118, del Ministerio de Hacienda, de 2017; la resolución N° 1.600, de la Contraloría General de la República, de 2008, y

Considerando:

La necesidad de renovar, por redistribución de funciones, la nominación del representante del Ministro de Hacienda en el Consejo de la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI), dicto la siguiente,

Resolución:

1.- Designase, a contar de la fecha de la presente resolución, a don Juan Sebastián Araya Allende, RUT N° 10.854.084-2, como representante del Ministro de Hacienda, en el Consejo de la Agencia de Cooperación Internacional.

Por razones de buen servicio, la designación del señor Araya Allende producirá sus efectos a contar desde la fecha de la presente resolución, sin esperar su total tramitación.

2.- Déjase sin efecto la resolución N° 118, del Ministerio de Hacienda, de 2017.

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese.- Rodrigo Valdés Pulido, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Alejandro Micco Aguayo, Subsecretario de Hacienda.